

Plan departamental de reducción de
la oferta de sustancias psicoactivas

Chocó



Apoyado por:



MINJUSTICIA



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho



UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

GOBERNACION DE CHOCÓ

PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

2013-2016

DEPARTAMENTO DE CHOCÓ



DOCUMENTO DE FORMULACIÓN

Tabla de contenido

1.	CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN	3
2.	METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN	6
3.	RESULTADOS DEL EJERCICIO DE FORMULACIÓN	10
4.	PONDERACIÓN DE LOS PROBLEMAS.....	13
5.	RANQUEO FORZADO DE LOS PROBLEMAS.....	15
6.	ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LOS PROBLEMAS.....	18
5.	CONSTRUCCIÓN DEL ÁRBOL DE OBJETIVOS.....	24
5.	ESTRUCTURA DEL PLAN DEPARTAMENTAL Y RESULTADOS ESPERADOS.....	27
6.	DESARROLLO DEL PLAN – FASE 2	28
7.	INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	34
8.	PLANEACIÓN PLURIANUAL – FASE 3	36
9.	PRESUPUESTO PLURIANUAL	36
10.	ANEXOS	37

EN REVISIÓN

PLAN DEPARTAMENTAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEPARTAMENTO DE CHOCÓ 2013 – 2015

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN

El Departamento de Chocó se encuentra ubicado en la esquina noroccidental de Colombia, limita por el norte con la República de Panamá y el Mar Caribe, por el este con los Departamentos de Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca, por el sur con el Departamento del Valle del Cauca, y por el oeste con el Océano Pacífico.

Tiene una extensión de 46.530 Km², de los cuales el 90% es zona especial de conservación, en la que sobresale el Tapón del Darién. Hace parte en su totalidad del importante complejo eco regional mundialmente conocido como “Chocó Biogeográfico” y de la Eco región Terrestre Prioritaria (ETP) de Tumbes-Chocó-Magdalena, reconocida como una de las más diversas biológicamente del planeta, siendo hábitat para muchas especies únicas de flora y fauna. Su localización geoestratégica y su orografía proporcionan altísimas precipitaciones dando origen a numerosas corrientes hídricas, siendo las principales los ríos Atrato, San Juan y Baudó.

Con relación a las estadísticas poblacionales, según las proyecciones del DANE, el Chocó cuenta con 480.820 habitantes, de los cuales 239.672 son hombres y 241.148 son mujeres. El 90% es de raza negra; el 6% es mulato y blanco, el 4% restante es indígena. El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para esta población es de 82.8%, la incidencia de pobreza es de 64% y la de pobreza extrema es de 34.3%. Sus grandes desigualdades sociales se reflejan en el coeficiente Gini de 0.567 (ver Tabla 1).

El Plan Departamental de Desarrollo de Chocó 2012 – 2015 “*Un Nuevo Chocó para Vivir*”, resalta que todo el potencial de la biodiversidad se reduce a un territorio de poco interés económico y la población negra e indígena se desplaza hacia los cinturones de miseria de las grandes ciudades del país. Es así como se reconoce “la principal causa de los problemas centrales del Chocó, la exclusión social de ésta región y de su población negro/afrocolombiana e indígena”¹.

Otro de los conflictos centrales del Departamento, está relacionado con las presiones de los grupos armados al margen de la ley que se disputan el territorio, el transporte y la comercialización de narcóticos y armas. Con relación a la violencia, las actividades productivas tradicionales de la región han sido reemplazadas por cultivos ilícitos, generando la tala irracional de los bosques y la disminución de la producción agropecuaria, lo que ha originado dependencia externa de los productos básicos de la canasta familiar, incrementando de esta forma la inseguridad alimentaria en el Departamento²

¹COLOMBIA. Gobernación del Chocó. Plan Departamental 2012 – 2015 “*Un nuevo Chocó para Vivir*”. Pg. 20. Quibdó, 2012.

² Ibidem.

Las principales fuentes de empleo están en los macroproyectos propuestos desde la nación (Canal Atrato – Truandó, Puerto Tribugá, Carretera Las Animas – Nuquí – Tribugá – Bahía Solano, Carretera a Río Sucio – vía Medellín – Turbo)³.

Finalmente, el perfil de la oferta de drogas en el Departamento de Chocó se refleja en los indicadores que se presentan a continuación:

Tabla 1. Indicadores Departamentos de Chocó

Indicadores Departamento de Chocó		Cifras
Población 2012 (1)		480,820
	Hombres 2011 (1)	239,672
	Mujeres 2011 (1)	241,148
Extensión (Km ²) (2)		46,530
Incidencia de Pobreza 2011 (3)		64.0
Incidencia de Pobreza Extrema 2011 (3)		34.3
Coficiente Gini 2011 (3)		0.567
No de eventos de desplazamiento masivo(6)		6
No de personas desplazadas en eventos de desplazamiento masivo(6)		994
Cultivos de Coca (Htas) 2012 (7)		3.429
Cultivos de Coca (Htas) Balance 05-12 (8)		2613
ha erradicadas manualmente de Coca -2012 (9)		668
ha aspersión aérea de cultivos de coca 2012 (10)		13,259
Laboratorios e infraestructura de producción de Pasta/Base de cocaína destruidos - 2012 (11)		92
Laboratorios e infraestructura de producción de Clorhidrato de Cocaína destruidos - 2012 (11)		7
Incautaciones de Hoja de Coca (kg) -2012 (7)		3.895
Incautaciones de Pasta de Coca (kg) -2012 (7)		807
Incautaciones de Base de Coca (kg) -2012 (7)		486
Incautaciones de Clorhidrato de Cocaína (kg) -2012 (7)		8.904
Incautaciones de Heroína (kg) -2012 (7)		1
Incautaciones de marihuana prensada (kg) -2012 (7)		5.217
Delitos registrados x Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes - 2012 (12)		425
Delitos totales		425
Tasa de Delitos x 100.000 habitantes		88

Fuentes

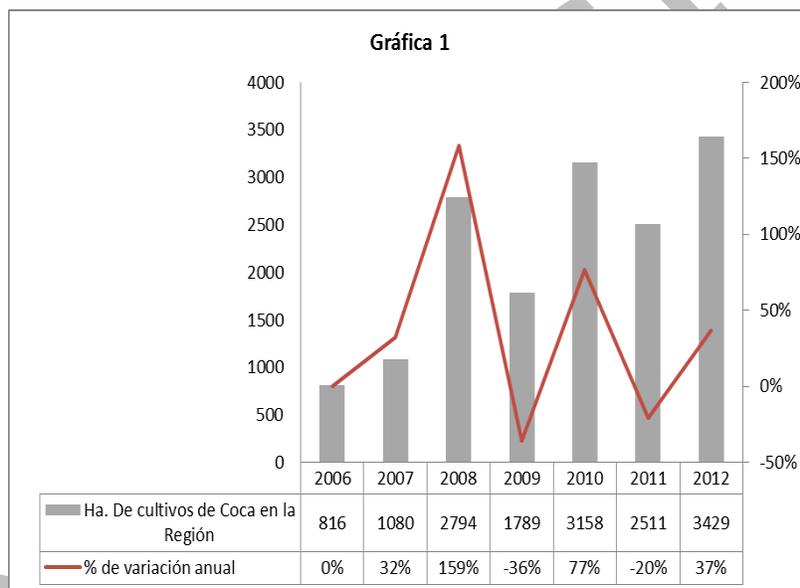
- (1) Proyecciones de Población DANE
- (2) Banco de la Republica – BLAA
- (3) Cálculos DANE - Equipo de Pobreza, con base en Encuesta Continua de Hogares (ECH) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
- (4) Sipod – Acción Social
- (5) Según municipios en zonas CCAI con mayor afectación. Acción Social, Elaboración: CODHES – SISDHES.

³ Plan de Desarrollo Departamental de Chocó 2012 - 2015

- (6) CODHES - BOLETIN DE LA CONSULTORIA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO No. 79 BOGOTÁ, QUITO, MARZO DE 2012
- (7) Colombia Censo de Cultivos de Coca 2012 UNODC - Gobierno de Colombia - Junio 2013
- (8) Cálculos Mentor Colombia con base en el Censo de Cultivos e Coca UNODC
- (9) DPCI. PONAL, Armada y Ejército Nacional, UNODC
- (10) Policía Nacional – DIRAN
- (11) Observatorio de Drogas de Colombia- Ministerio de Justicia y del Derecho
- (12) Rev. Crim. Vol. 54, N 1, Ener-Junio2012 Bogotá PONAL

Según los indicadores expuestos, en 2012 se registraron 3.429 hectáreas cultivadas con coca en el Departamento de Chocó, ocupando el séptimo lugar en área sembrada con coca a nivel nacional. Realizando un comparativo de la presencia de cultivos ilícitos en el Departamento desde el año 2006 al 2012, se nota un aumento significativo de la presencia de estos cultivos. Según el informe SIMCI 2012, en el departamento en el año 2006 habían 816 hectáreas y en el año 2012 3.429 hectáreas, habiendo un aumento del año 2006 al año 2102 del 320% ⁴ (Ver Gráfica 1)

Gráfica 1. Variación Anual de Cultivos de Coca en el Departamento del Chocó



Fuente: elaboración propia con base en CENSO – Cultivos de Coca 2012. UNODC

Por otra parte, con relación a las acciones de erradicación manual forzosa, durante el año 2012, se erradicaron manualmente 668 hectáreas y se realizó aspersión aérea a 13.259 hectáreas de cultivos ilícitos. Así mismo, las acciones de interdicción estuvieron relacionadas con la destrucción de 92 laboratorios e infraestructura de producción de Pasta/Base de cocaína y 7 de Clorhidrato de Cocaína. Para ese mismo año, también se incautaron 3.895 kg de Hoja de Coca, 807 kg de Pasta de Coca, 486 kg de Base de Coca, 8.904 kg de Clorhidrato de Cocaína, 1kg de Heroína y 5.217 kg de marihuana prensada. Se registraron 425 delitos por tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

⁴ Censo de Cultivos de Coca 2012 UNODC - Gobierno de Colombia - Junio 2013

Con base en los datos disponibles, el panorama de la oferta de sustancias psicoactivas del Departamento de Chocó se podría resumir de la siguiente manera:

El Departamento tiene una importante participación, tanto en el cultivo y procesamiento de la hoja de coca, como en la distribución y comercialización de cocaína, otras sustancias psicoactivas y precursores químicos, a través de corredores de movilidad, principalmente fluviales, entre sus municipios, hacia el interior del país, hacia Panamá y otros países por la costa pacífica, favoreciendo tanto el tráfico a gran escala como el microtráfico.

2. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN

La formulación de este plan de reducción de la oferta de drogas incluye el desarrollo de los siguientes procesos, organizados en tres fases a saber:

Fase 1:

1. Identificación y caracterización de los actores sociales involucrados, que incluye un inventario de sus responsabilidades y tareas con respecto al control de la oferta de drogas, en el nivel nacional, departamental y local.
2. Identificación, definición, ponderación y selección de los problemas relacionados con la oferta de drogas a controlar en el nivel departamental,
3. Identificación, clasificación y priorización de las causas y consecuencias de los problemas seleccionados
4. Identificación y selección de los objetivos y resultados esperados del plan a partir de los árboles de problemas desarrollados
5. Definición de la finalidad, propósitos, objetivos y componentes del plan (Marco lógico)
6. Definición de los resultados esperados al abordar las causas de los problemas seleccionados.

Fase 2:

7. Definición de las actividades requeridas para el logro de los resultados esperados, sus responsables y población objetivo.
8. Definición de los indicadores del plan y de los medios de verificación.
9. Definición del plan plurianual, cronograma y presupuesto

Fase 3:

10. Análisis de la viabilidad política, financiera y técnica de la propuesta de plan diseñado con una matriz DOFA

11. Aprobación del documento del Plan. Definición del mecanismo de coordinación del grupo formulador y de una hoja de ruta para el proceso de redacción del documento final del plan, así como del plan de acompañamiento del Ministerio de Justicia.

Para el desarrollo de la fase 1 se realizó un taller de 3 días con diferentes actores institucionales del departamento que constituyen el grupo formulador (Ver listado Anexo) con los cuales se realizaron los procesos del uno al tres. Los talleres se realizaron a partir de una construcción colectiva y consenso de grupo, lo cual permitió a través de una amplia discusión, la definición de los problemas de oferta del departamento a considerar para el plan.

El equipo consultor realizó posteriormente la sistematización de los resultados de taller y también un análisis estructural y de ranqueo forzado a los problemas identificados y ponderados según su importancia y grado de control por el grupo formulador, con el fin de definir cuáles serían los objetivos, resultados esperados y supuestos del plan, para así poder realizar una propuesta de estructura de plan de acuerdo con la metodología de marco lógico, y así completar la primera fase de formulación.

Los talleres se realizaron con una metodología de construcción colectiva y consenso de grupo, que permitió a través de una amplia discusión la definición de los problemas de oferta del departamento a considerar para el plan.

Como se indicó anteriormente, para la formulación del Plan se utilizó como un referente metodológico principal, el enfoque de marco lógico. El enfoque de marco lógico es una herramienta analítica que permite analizar la situación existente, establecer una jerarquía lógica de medios a fines para alcanzar los objetivos propuestos, identificar los riesgos potenciales y resultados sostenibles, establecer como los productos y resultados pueden ser monitoreados y evaluados, presentar un resumen del proyecto en un formato estándar y monitorear y revisar el proyecto durante su implementación.

Igualmente la metodología, incluye el análisis de los problemas⁵ y de los grupos de interés, así como el desarrollo de una jerarquía de objetivos y la selección de una estrategia de implementación. . El producto de este enfoque analítico es la matriz de marco lógico en la que se resumen los lineamientos principales del el proyecto y la manera como se va a desarrollar, los supuestos clave y el monitoreo a los productos y resultados.

Antes de comenzar a trabajar en la definición del proyecto (análisis de objetivos y estrategias alternativas) se requiere adelantar un análisis estructurado de la situación existente. Los principales elementos analíticos que guían este proceso incluyen: 1. Un análisis de problemas. 2. Un análisis de grupos de interés. 3. Un análisis de objetivos. 4. Una identificación de riesgos, y 5. La selección de una estrategia de implementación.

⁵ La herramienta utilizada para el análisis de problemas es el “Árbol de problemas”. Existen dos aproximaciones para su desarrollo: 1. El método del “problema focal”, donde los problemas son identificados por el grupo, y el desarrollo del análisis de causas y efectos se realiza alrededor de los problemas identificados. 2. El método “orientado por objetivos” en donde un objetivo de desarrollo es especificado desde el principio y las restricciones para alcanzarlo son analizadas con una lógica causal.

Para el análisis del problema de la oferta en el departamento se utilizó la aproximación del problema focal, a partir de cuya definición se hizo un análisis sobre sus factores causales y sus efectos de cada uno de los problemas identificados. El producto obtenido consistió en el mapa general de problemas y sus causas.

Para la priorización de los problemas y la definición a partir de ésta de los objetivos y resultados esperados, se hicieron, como ya se ha mencionado, tres ejercicios: 1. Una ponderación de los problemas de acuerdo al grado de importancia y control (En el taller), 2. Un análisis estructural de los problemas y 3. Un ranqueo forzado de variables (Estos dos con posterioridad al taller).

El análisis estructural como técnica de estimación de prioridades, establece el grado de influencia que cada variable tiene sobre las otras. Se parte de la premisa de que toda realidad es sistémica, y que las distintas variables se interrelacionan en múltiples direcciones unas con otras¹.

A través de una matriz de doble entrada se determina el nivel de influencia de cada variable sobre las otras por medio de la pregunta: ¿Qué influencia directa tiene la variable “X” sobre la variable “Y”? Si “X” tiene influencia sobre “Y”, se escribe en la casilla el número uno y si no, se escribe en la casilla el número cero. Es importante anotar que no es necesariamente lo mismo el grado de influencia de “X” sobre “Y”, que lo contrario, es decir, de “Y” sobre “X”.

Variables	A	B	C	D	E	Influencia
A						
B						
C						
D						
E						
Dependencia						

Para dar inicio a este ejercicio es necesario “nivelar” el significado de cada variable, por medio de una sencilla y breve descripción, si es que hiciera falta, y un calificativo tal como alto, bajo, poco, mucho, etc., con el fin de que durante todo el ejercicio los participantes asuman las mismas definiciones.

Terminada la correlación entre variables se suman cada una de las columnas y cada una de las filas de la matriz. La información obtenida se traslada a un cuadro cartesiano en que en el eje de las Y se registra el grado de influencia de cada variable (Puntaje de las filas) y en el de las X, el grado de dependencia de cada variable (Puntaje de columnas).

El plano cartesiano se divide en cuatro cuadrantes utilizando la media aritmética de los puntajes de influencia y dependencia, puntos de referencia para trazar los ejes de división de los cuadrantes.

.- Influencia +	Cuadrante 1: ACTIVAS	Cuadrante 2: CRITICAS
	Cuadrante 4: INDIFERENTES	Cuadrante 3: REACTIVAS
	- dependencia +	

- En el cuadrante 1, se localizan las variables que ejercen mucha influencia sobre las demás pero no se dejan influir. Son las variables más independientes y por ello se les llama variables ACTIVAS. Estas son generalmente objetivos o acciones a incluir en el proyecto
- En el cuadrante 2 se localizan las variables que además de influenciar a otras, se dejan influir por las demás. Son las más sensibles y por ello se les llama variables CRÍTICAS. Estas generalmente son variables estratégicas que hay que incluir siempre pues si no se resuelven no se alcanzan los resultados esperados
- En el cuadrante 3 se localizan las variables que reciben las mayor influencias de todas las demás. Por ello, son excelentes indicadores porque sobre ellas se refleja todo lo que pasa con las variables de los cuadrantes superiores. Por ello se les llama variables REACTIVAS. Estas son generalmente los resultados esperados del proyecto.
- En el cuadrante 4 se localizan las variables que no influyen, pero tampoco se dejan influir mucho por las otras. Por ello se les llama variables INDIFERENTES. Son variables que pueden abordarse independientemente o aún excluirse del plan.

El análisis de los resultados implica examinar la localización de las variables en los diferentes cuadrantes y la posición relativa de cada variable dentro de su cuadrante específico.

La metodología de ranqueo forzado por su parte, permite priorizar un número dado de variables (n), frente a uno o varios criterios seleccionados. Se realiza escogiendo para cada uno de los posibles apareamientos entre las variables, la variable que más se ajusta al criterio seleccionado. La frecuencia de selección de cada variable, constituye el elemento de priorización.

El número posible de pares de variables, está determinado por la fórmula:

$((n \times (n-1))/2)$, donde n = número de variables a ranquear.

Así, si se van a ranquear, 8 variables (problemas en este caso), el número total de pares de variables a ranquear es de 28, para cada uno de los criterios seleccionados.

El proceso se desarrolla con ayuda de un softwareⁱⁱ que permite la captura de la información y genera las tablas de salida para el análisis. Las gráficas se desarrollan con Stata (ⁱⁱⁱ) o Excel.

Los criterios seleccionados para el ranqueo de los problemas fueron:

1. **Importancia:** Busca la distribución relativa de los problemas de acuerdo con su importancia para el departamento. Para cada uno de los pares de “problemas” presentados en el ranqueo, se responde a la pregunta: ¿Cuál de los dos problemas es más importante para el departamento?
2. **Control:** Busca la distribución relativa de cada problema de acuerdo con el control que el departamento tiene sobre él... Para cada uno de los pares de “áreas problema” presentados en el ranqueo, se responde a la pregunta: ¿Sobre cuál de los dos problemas tiene más control el departamento?

Para la definición de la finalidad, propósitos, componentes, objetivos, resultados y actividades del Plan, se utilizó como insumo el resultado de estos ejercicios de ponderación y priorización.

La metodología incluyó el método de “análisis de objetivos” y los criterios de definición contemplados en el enfoque de marco lógico.

El análisis de objetivos usa la misma estructura del análisis de problemas pero cambiando las definiciones de los problemas, usualmente puestas en negativo a definiciones positivas. No todos los problemas deben necesariamente ser pasados a objetivos. Mientras el análisis de problemas establece jerarquías con base en una lógica causa-efecto, el análisis de objetivos establece jerarquías siguiendo una lógica de medios afines (No necesariamente lineal).

La base para el desarrollo de la matriz de marco lógico fue la definición de la finalidad, objetivos, resultados y actividades.

La matriz tiene cuatro columnas y cuatro a cinco filas, dependiendo del número de niveles de objetivos usados para explicar la relación de medios a fines del Plan. La lógica vertical de la matriz identifica lo que el Plan pretende hacer, clarifica las relaciones causales entre diferentes niveles y especifica los principales supuestos y restricciones. La lógica horizontal, por su parte muestra como el logro de los objetivos del Plan será medido

Además del eje vertical de la matriz se derivaron otras matrices que contribuyeron a la configuración del proyecto, tales como el esquema del proyecto y la matriz de contenidos del proyecto.

3. RESULTADOS DEL EJERCICIO DE FORMULACIÓN

1. Identificación de los problemas relacionados con la oferta de sustancias psicoactivas para el departamento del chocó

De los 18 problemas identificados inicialmente, el grupo determinó después de un análisis de similitud entre los problemas y de la valoración de la importancia y control (actual y potencial) que el Departamento tiene sobre cada uno de los mismos, que los problemas a abordar en el marco del **Plan Departamental de Reducción de la Oferta de Sustancias Psicoactivas 2013-2015**, son los siguientes quince:

1. Incremento en la criminalidad y problemas de seguridad ciudadana asociados con la oferta de drogas

El incremento de las actividades relacionadas con el microtráfico de drogas en los municipios y la creciente vinculación de los ciudadanos, incluyendo cada vez más NNAJ, ha producido el aumento en la criminalidad asociada. El grupo formulador considera que las personas se vinculan a estas actividades ilegales como respuesta a los altos niveles de pobreza, la ausencia de oportunidades laborales y educativas, la falta de sostenibilidad en la oferta institucional de los diferentes sectores.

2. Dificultad de acceso de las entidades de control y la fuerza pública en las zonas en que se realiza la producción por insuficiente control territorial, particularmente control fluvial

Insuficiencia en la capacidad de respuesta de las fuerzas armadas y las instituciones del Estado para el control territorial, debido a la insuficiencia de recursos económicos, equipos tecnológicos, combustible y medios de transporte, principalmente fluvial. Deficiencias en la oferta de servicios sociales y de seguridad por parte del gobierno departamental y municipal.

3. Debilidad en el marco legal para control del microtráfico

Para el grupo formulador del Plan, la flexibilidad de la ley penal, incluyendo la de infancia y adolescencia, entorpecen los procesos de judicialización de los delitos relacionados con el microtráfico de drogas. Lo anterior empeora debido a la deficiente coordinación entre los entes judiciales, la falta de logística adecuada y el personal suficiente para realizar los procedimientos de investigación, captura y judicialización. El equipo formulador estima pertinente anudar las actividades de este plan con las líneas programáticas de la política pública de infancia y adolescencia aprobada para el departamento del Chocó en agosto de 2013.

4. Ofertas sociales poco efectivas (salud, educación, transporte, ingresos etc.) que hace a los territorios vulnerables y amenazados frente a la oferta de drogas.

La escasa destinación de recursos económicos y humanos, la logística insuficiente, las dificultades para acceder a la mayor parte de las poblaciones vulnerables, la incipiente participación ciudadana en la planeación y ejecución de los programas, ha favorecido la deficiencia de los servicios de los diferentes sectores, generando la insatisfacción de los usuarios, la migración hacia los centros urbanos, desempleo, epidemias, vulneración de derechos y altos índices de NBI.

5. Insuficientes garantías de seguridad y convivencia que hace a los territorios vulnerables y amenazados frente a la oferta de drogas

Según el grupo formulador del Plan, además de la deficiente respuesta institucional en temas de convivencia y seguridad ciudadana, en la comunidad hay connivencia con el delito al existir mayores incentivos para vincularse a la ilegalidad que a la legalidad. Esto genera el aumento en la distribución y comercialización de SPA e insumos químicos, así como en las áreas dedicadas a

cultivos ilícitos Vs. el incremento de la deforestación y las víctimas de la violencia (Desplazamiento, Ley 1448 de 2011).

6. Presencia de grupos armados ilegales en el territorio que prestan seguridad a producción y cultivos propios o de otros y dificultan el accionar de las autoridades.

Los grupos al margen de la ley controlan los cultivos ilícitos, las zonas de procesamiento y producción, así como las vías, principalmente fluviales, para su transporte y distribución. Las actividades propias de estos grupos para mantener el control del territorio y la permanencia del negocio, generan todo tipo de violencias y violaciones de derechos humanos, tales como el desplazamiento forzado de campesinos.

7. Debilidad en la política departamental y municipal agropecuaria que contrarreste la oferta de cultivos ilícitos y se articule con la cultura de producción de los campesinos

En el Departamento no existe una política agropecuaria que responda a las verdaderas necesidades de sus pobladores y contrarreste la mayor rentabilidad de la siembra ilegal frente a los cultivos lícitos. Por el contrario, las propuestas de las diferentes administraciones no han brindado oportunidades de desarrollo concretas ni viables para los campesinos, quienes son víctimas de violencias y desplazamiento forzado que los lleva a la marginación y la pobreza.

8. Falta de especificidad en la norma referente al control de precursores químicos

El grupo formulador del Plan considera que hay vacíos en la normatividad vigente con respecto a la vigilancia y control de los químicos utilizados en la fabricación de SPA, lo cual favorece la comercialización ilegal de los mismos, la impunidad de los delitos asociados y la corrupción por parte de los expendedores.

9. Vinculación del narcotráfico con la minería, la pesca y la explotación forestal

Los grupos ilegales utilizan las concesiones mineras para disfrazar actividades relacionadas con el transporte y adquisición de insumos, el procesamiento de la pasta de coca y la producción de Cocaína, lavado de activos, entre otros.

10. Debilidad en la coordinación para la recopilación, captura y procesamiento de la información sobre la oferta de drogas

No existen procedimientos, ni formatos unificados para la recolección, captura y procesamiento de la información, tampoco se ha facilitado la comunicación y flujo de información interinstitucional frente a la oferta de SPA. No se cuenta con la información integrada en la Secretaría del Interior. No se tiene un análisis integrado de la situación de la oferta de SPA en el Departamento. Se ha presentado una demora en la implementación del plan departamental de seguridad y convivencia ciudadana, el cual contempla soluciones a esta situación.

11. Debilidad para el desarrollo de los procedimientos de judicialización y penales

Las diferentes interpretaciones de la norma por parte de los fiscales, la deficiente domiciliación de los predios involucrados en delitos asociados al narcotráfico y el difícil acceso a los lugares de

mayor vulnerabilidad, han sido los principales obstáculos para el desarrollo de los procedimientos de judicialización de estos delitos.

12. Intereses políticos y económicos particulares relacionados con la oferta de drogas que generan corrupción

El grupo formulador reporta casos en los que políticos, gobernantes y empresarios han estado vinculados o han favorecido de alguna manera el crecimiento de la oferta de drogas en el Departamento.

13. Cultivo y procesamiento de Cocaína

Como se mencionó anteriormente en este documento, en 2011 se registraron 2.511 hectáreas cultivadas con coca en el Departamento de Chocó, ocupando el noveno lugar en área sembrada con coca a nivel nacional⁶. Se destruyeron 55 laboratorios e infraestructura de producción de Pasta/Base de cocaína y Clorhidrato de Cocaína. También se incautaron más de 25.000 kg de hoja, pasta de coca, clorhidrato de cocaína y otras sustancias psicoactivas. Además se registraron 425 delitos por tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

14. Distribución y Transporte de Drogas Ilícitas

Las condiciones topográficas y la riqueza fluvial del Departamento facilitan las actividades de transporte y distribución de drogas ilícitas a través del Chocó. Estas mismas condiciones dificultan el acceso por parte de la fuerza pública y las entidades de control. Su ubicación geográfica es estratégica para la entrada y salida desde otros departamentos y salida por el océano pacífico hacia otros países.

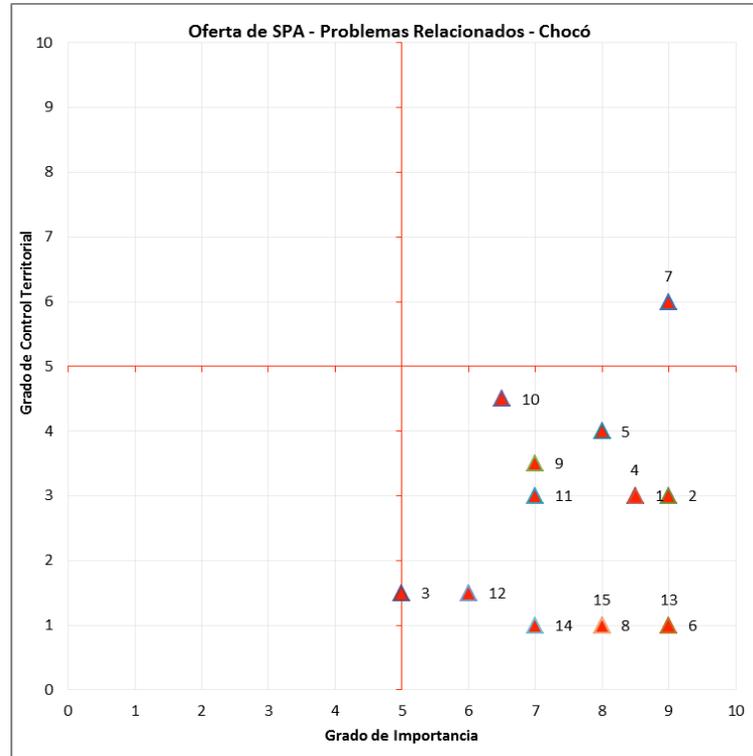
15. Microtráfico de drogas ilícitas

Debido a las crecientes barreras generadas por la fuerza pública para la distribución de grandes cantidades de drogas, los grupos ilegales dedicados a este “negocio” han implementado estrategias para la distribución de las drogas en cantidades más pequeñas y se han asegurado de incrementar la demanda de las mismas al interior del Departamento, vinculando a NNAJ para su distribución y comercialización a nivel local.

4. PONDERACIÓN DE LOS PROBLEMAS

El gráfico y la tabla a continuación muestran la ponderación de acuerdo con el grado de importancia y el grado de control que realizó el grupo formulador sobre los problemas identificados como relevantes en términos de la oferta de drogas para el departamento.

⁶ Censo de Cultivos de Coca 2011 UNODC - Gobierno de Colombia - Junio 2012



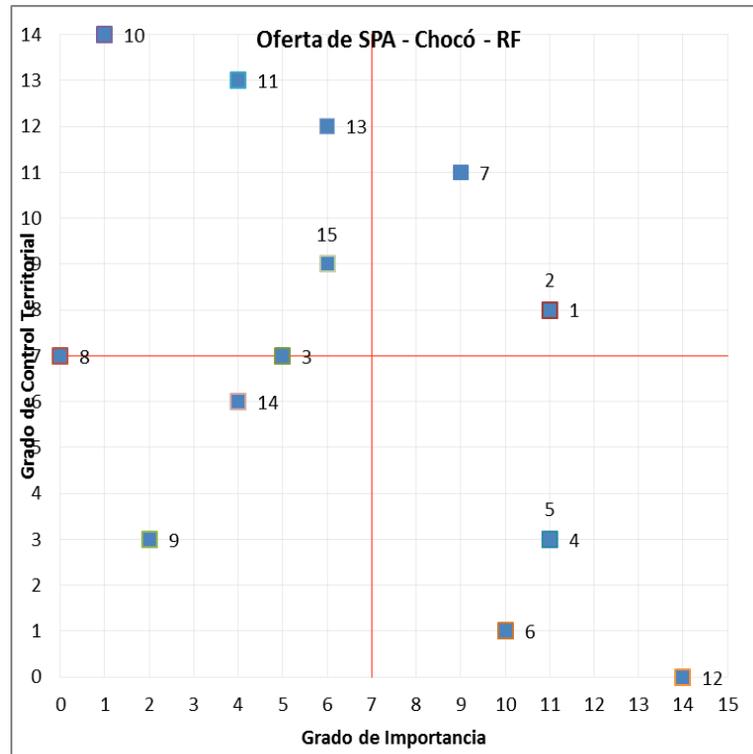
Id	Problemas	Importancia	Control	Interpretación
1	Incremento en la criminalidad y problemas de seguridad ciudadana asociados con la producción, comercialización y microtráfico de drogas	8.5	3	Importancia alta y Control medio bajo
2	Dificultad de acceso de las entidades de control y la fuerza pública en las zonas en que se realiza la producción por insuficiente control territorial, particularmente de control fluvial	9	3	Importancia alta y Control medio bajo
3	Debilidad en el marco legal para control del microtráfico	5	1.5	Importancia media alta y control bajo
4	Ofertas sociales poco efectivas (salud, educación, transporte, ingresos etc.) que hace a los territorios vulnerables y amenazados frente a la oferta de drogas.	8.5	3	Importancia alta y Control medio bajo
5	Insuficientes garantías de seguridad y convivencia que hace a los territorios vulnerables y amenazados frente a la oferta de drogas	8	4	Importancia alta y Control medio bajo
6	Presencia de grupos armados ilegales en el territorio que prestan seguridad a producción y cultivo y dificultan el accionar de las autoridades.	9	1	Importancia alta y control bajo

Id	Problemas	Importancia	Control	Interpretación
7	Debilidad en la política departamental y municipal agropecuaria que contrarreste la oferta de cultivos ilícitos y se articule con la cultura de producción de los campesinos	9	6	Importancia alta y Control medio alto
8	Falta de especificidad en la norma referente al control de precursores químicos	8	1	Importancia alta y control bajo
9	Vinculación del narcotráfico con la minería, la pesca y la explotación forestal	7	3.5	Importancia media alta y control medio bajo
10	Debilidad en la coordinación para la recopilación, captura y procesamiento de la información sobre la oferta de drogas	6.5	4.5	Importancia media alta y control medio bajo
11	Debilidad para el desarrollo de los procedimientos de judicialización y penales	7	3	Importancia media alta y control medio bajo
12	Intereses políticos y económicos particulares relacionados con la oferta de drogas que generan corrupción	6	1.5	Importancia media alta y control bajo
13	Cultivo y procesamiento de Cocaína	9	1	Importancia alta y control bajo
14	Distribución y Transporte de Drogas Ilícitas	7	1	Importancia media alta y control bajo
15	Microtráfico de drogas ilícitas	8	1	Importancia alta y control bajo
Promedio		7.70	2.53	1er cuartil; alto >=7,5
Desviación Estándar		1.24	1.55	2o cuartil: medio alto >=5
Percentil 25		7.00	1.00	3er cuartil; medio bajo >=2,5
Percentil 50		8.00	3.00	4o cuartil; bajo < 2,5
Percentil 75		8.75	3.25	

En general, el grupo formulador consideró los problemas como de importancia alta o media y como de control medio o bajo por parte del departamento. Por tal motivo, el ejercicio no ofreció mayor nivel de discriminación entre los problemas identificados.

5. RANQUEO FORZADO DE LOS PROBLEMAS

El gráfico y la tabla a continuación muestran el ranqueo forzado que realizó el equipo consultor sobre los problemas identificados como relevantes en términos de la oferta de drogas para este Departamento.



Id	Problemas	Importancia	Control	Interpretación
1	1.Incremento en la criminalidad y problemas de seguridad ciudadana asociados con la oferta, comercialización y microtráfico de drogas	11	8	Importancia alta y control medio alto
2	2.- Dificultad de acceso de las entidades de control y la fuerza pública en las zonas en que se realiza la producción por insuficiente control territorial, particularmente control fluvial	11	8	Importancia alta y control medio alto
3	3.- Debilidad en el marco legal para control del microtráfico	5	7	Importancia media baja y control medio alto Posible exclusión
4	4.- Ofertas sociales poco efectivas (salud, educación, transporte, ingresos etc.) que hace a los territorios vulnerables y amenazados frente a la oferta de drogas.	11	3	Importancia alta y control medio bajo
5	Insuficientes garantías de seguridad y convivencia que hace a los territorios vulnerables y amenazados frente a la oferta de drogas.	11	3	Importancia alta y control medio bajo
6	Presencia de grupos armados ilegales en el territorio que prestan seguridad a producción y cultivo y dificultan el accionar de las autoridades.	10	1	Importancia media alta y control bajo Posible restricción

Id	Problemas	Importancia	Control	Interpretación
7	Debilidad en la política departamental y municipal agropecuaria que contrarreste la oferta de cultivos ilícitos y se articule con la cultura de producción de los campesinos (Las líneas de política no están bien definidas, no se ejecuta no es una herramienta de trabajo)	9	11	Importancia media alta y control alto
8	Falta de especificidad en la norma referente al control de precursores químicos (Normativo)	0	7	Importancia baja control medio alto Posible exclusión
9	Vinculación del narcotráfico con la minería, la pesca y la explotación forestal	2	3	Importancia baja control medio bajo Posible exclusión - restricción
10	Debilidad en la coordinación para la recopilación, captura y procesamiento de la información sobre la oferta de SPA	1	14	Importancia baja y control alto Posible exclusión
11	Debilidad para el desarrollo de los procedimientos de judicialización y penales	4	13	Importancia media baja y control alto
12	Intereses particulares, políticos y económicos relacionados con la oferta de SPA que generan corrupción	14	0	Importancia alta y control bajo - Restricción
13	Cultivo y procesamiento de Cocaína	6	12	Importancia media alto y control alto
14	Transporte de estupefacientes	4	6	Importancia media baja y control medio alto
15	Microtráfico de estupefacientes	6	9	Importancia media alto y control medio alto
Promedio		7.00	7.00	1er cuartil; alto >=p75
Desviación Estándar		4.31	4.36	2o cuartil: medio alto >= p50
Percentil 25		4.00	3.00	3er cuartil; medio bajo >=p25
Percentil 50		6.00	7.00	4o cuartil; bajo < p25
Percentil 75		11.00	10.00	

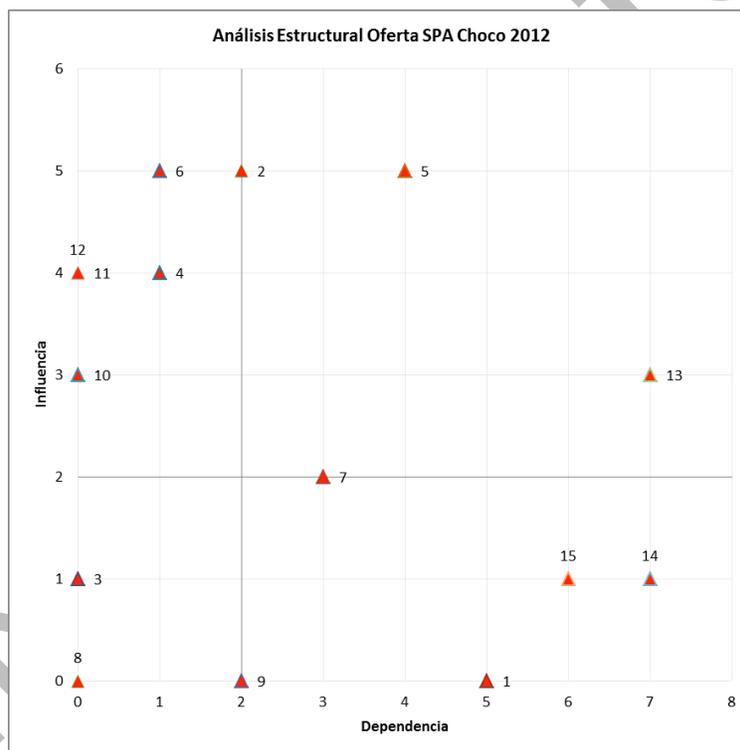
De acuerdo con el ranqueo forzado, los problemas 1 y 2 presentan importancia alta y control medio alto en relación con los demás problemas, lo cual los ubica dentro de las variables que se deben tener en cuenta dentro del Plan, seguidos por los problemas 7 y 13 con importancia media alta y control alto por parte del Departamento. Teniendo en cuenta que este ejercicio otorga al problema 15 una importancia media alta y control medio alto, en relación con los otros problemas identificados por el grupo formulador, este problema también debe incluirse como un posible resultado de este Plan. Al igual que el problema 11, con importancia media baja y control alto por parte del Departamento. Seguido por el problema 14, con importancia media baja y control medio alto. A los problemas 4 y 5 se les otorgó importancia alta y control medio bajo, su inclusión en el Plan dependerá de que sea posible aumentar su control por parte del Departamento.

El problema 10, con importancia muy baja y control alto por parte del Departamento, podría ser excluido de este Plan, al igual que el problema 8, que tiene importancia cero en relación con las demás variables.

Por su parte los problemas 9 y 12, corresponden a asuntos que pueden no ser subsanables en el corto o mediano plazo, su mejoramiento dependerá de las actividades de gestión y de coordinación intersectorial que desarrolle el Departamento, motivo por el cual deben ser considerados como supuestos o restricciones del Plan. A igual que los problemas 3 y 6 cuya intervención es competencia del nivel nacional.

6. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LOS PROBLEMAS

El gráfico y la tabla a continuación muestran el análisis estructural que realizó el equipo consultor sobre los problemas identificados como relevantes en relación con la oferta de drogas para el departamento.



Id	Problemas	Influencia	Dependencia	Interacción	Relación I/d	Interpretación
1	Incremento en la criminalidad y problemas de seguridad ciudadana asociados con la oferta, comercialización y microtráfico de drogas	0.00	5.00	0.00	0.00	Influencia media baja y Dependencia alta Variable reactiva - De resultado

Id	Problemas	Influencia	Dependencia	Interacción	Relación I/d	Interpretación
2	Dificultad de acceso de las entidades de control y la fuerza pública en las zonas en que se realiza la producción por insuficiente control territorial, particularmente control fluvial	5.00	2.00	10.00	2.50	Influencia alta y Dependencia media baja Variable activa - De acción
3	Debilidad en el marco legal para control del microtráfico	1.00	0.00	0.00	2.00	Influencia media alta y dependencia baja - Variable activa - De Acción
4	Ofertas sociales poco efectivas (salud, educación, transporte, ingresos etc.) que hace a los territorios vulnerables y amenazados frente a la oferta de drogas.	4.00	1.00	4.00	4.00	Influencia alta y Dependencia media baja Variable activa - De acción
5	Insuficientes garantías de seguridad y convivencia que hace a los territorios vulnerables y amenazados frente a la oferta de drogas.	5.00	4.00	20.00	1.25	Influencia alta y dependencia media alta Variable crítica - De acción
6	Presencia de grupos armados ilegales en el territorio que prestan seguridad a producción y cultivo y dificultan el accionar de las autoridades.	5.00	1.00	5.00	5.00	Influencia alta y dependencia media alta Variable crítica - De acción
7	Debilidad en la política departamental y municipal agropecuaria que contrarreste la oferta de cultivos ilícitos y se articule con la cultura de producción de los campesinos (Las líneas de política no están bien definidas, no se ejecuta no es una herramienta de trabajo)	2.00	3.00	6.00	0.67	Influencia media alta y dependencia media alta - Variable crítica - De acción
8	Falta de especificidad en la norma referente al control de precursores químicos (Normativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	Influencia media baja y dependencia baja - Variable indiferente - De proyecto
9	Vinculación del narcotráfico con la minería, la pesca y la explotación forestal	0.00	2.00	0.00	0.00	Influencia media baja y control medio alto - Variable reactiva - De resultado

Id	Problemas	Influencia	Dependencia	Interacción	Relación I/d	Interpretación
10	Debilidad en la coordinación para la recopilación, captura y procesamiento de la información sobre la oferta de SPA	3.00	0.00	0.00	1.00	Influencia media baja y dependencia baja - Variable indiferente - De proyecto
11	Debilidad para el desarrollo de los procedimientos de judicialización y penales	4.00	0.00	0.00	4.00	Influencia alta y dependencia baja - Variable Activa - De acción
12	Intereses particulares, políticos y económicos relacionados con la oferta de SPA que generan corrupción	4.00	0.00	0.00	4.00	Influencia alta y dependencia media baja - Variable Activa - De acción
13	Cultivo y procesamiento de Cocaína	3.00	7.00	21.00	0.43	Influencia media alta y Dependencia alta - Variable crítica - De resultado
14	Transporte de estupefacientes	1.00	7.00	7.00	0.14	Influencia media alta y Dependencia alta - Variable crítica - De resultado
15	Microtráfico de estupefacientes	1.00	6.00	6.00	0.17	Influencia media baja y Dependencia Alta - Variable reactiva - De resultado

Promedio	3	3	5	1er cuartil; alto >=p75 2o cuartil: medio alto >= p50 3er cuartil; medio bajo >=p25 4o cuartil; bajo < p25
Desviación Estándar	1.92	2.64	7.00	
p25	1.00	0.00	0.00	
p50	3.00	2.00	4.00	
p75	4.00	4.50	6.50	

El problema 1 fue considerado como una variable reactiva, altamente dependiente de las demás, razón por la cual puede ser un buen resultado esperado de este Plan. Por su parte los problemas 2, 4 y 11, son altamente influyentes sobre las demás, situación que los convierte en importantes acciones a desarrollar dentro de este Plan. Por ser altamente influyente y dependiente, el problema 5 es una variable crítica, es decir: cualquier intervención sobre ésta causará modificaciones en las demás, su grado de interacción mayor a 1 ($i/d = 1,25$), la ubica dentro de las acciones del Plan. Lo mismo ocurre con el problema 7 que también es una variable crítica de acción. Las variables 13, 14 y 15, son variables críticas, su grado de dependencia y su interacción menor a 1, hace pensar en ellas como los objetivos de este Plan. Las variables 8 y 10 son indiferentes para el Plan pero pueden tenerse en cuenta como proyectos independientes.



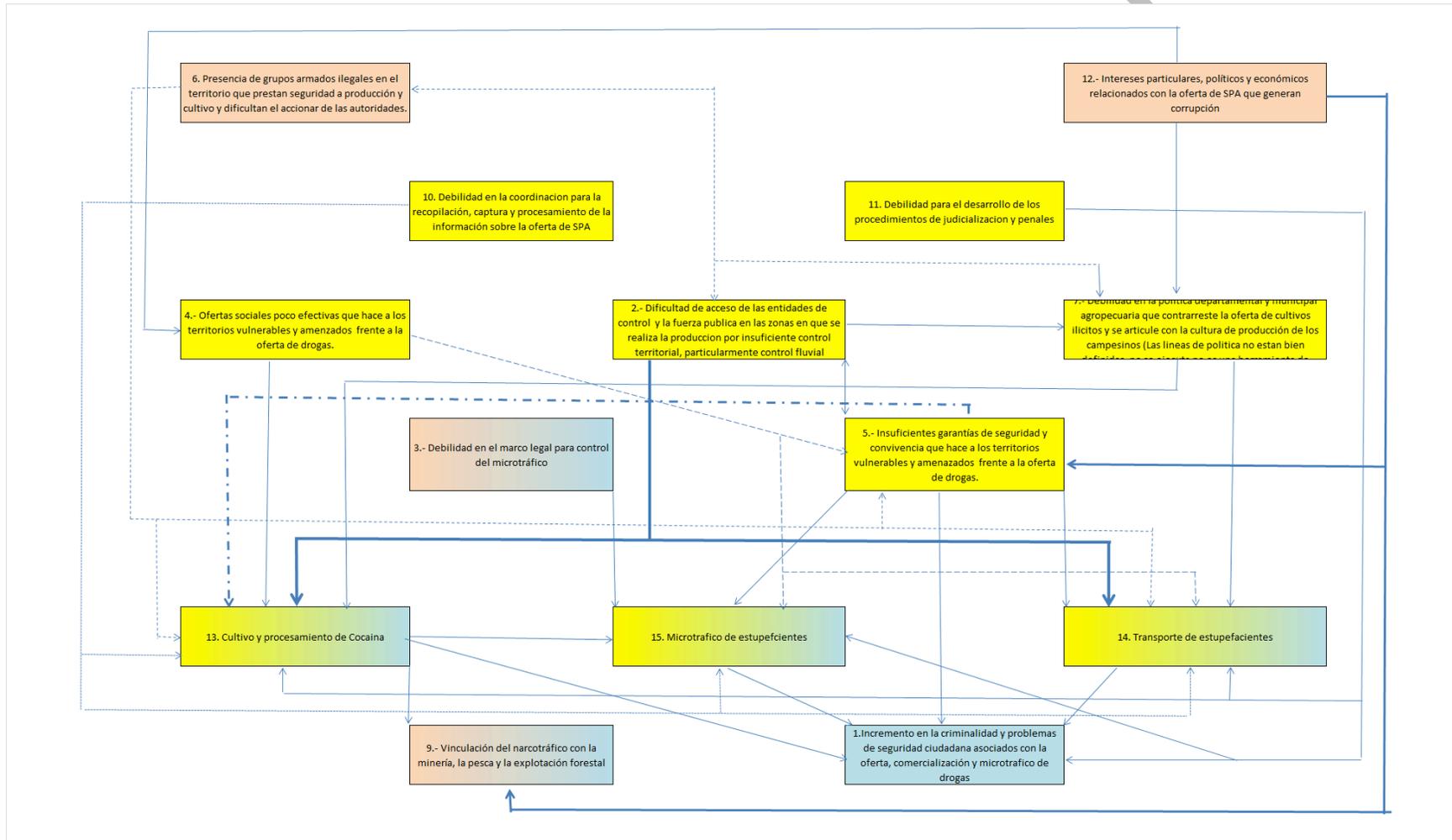
MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho



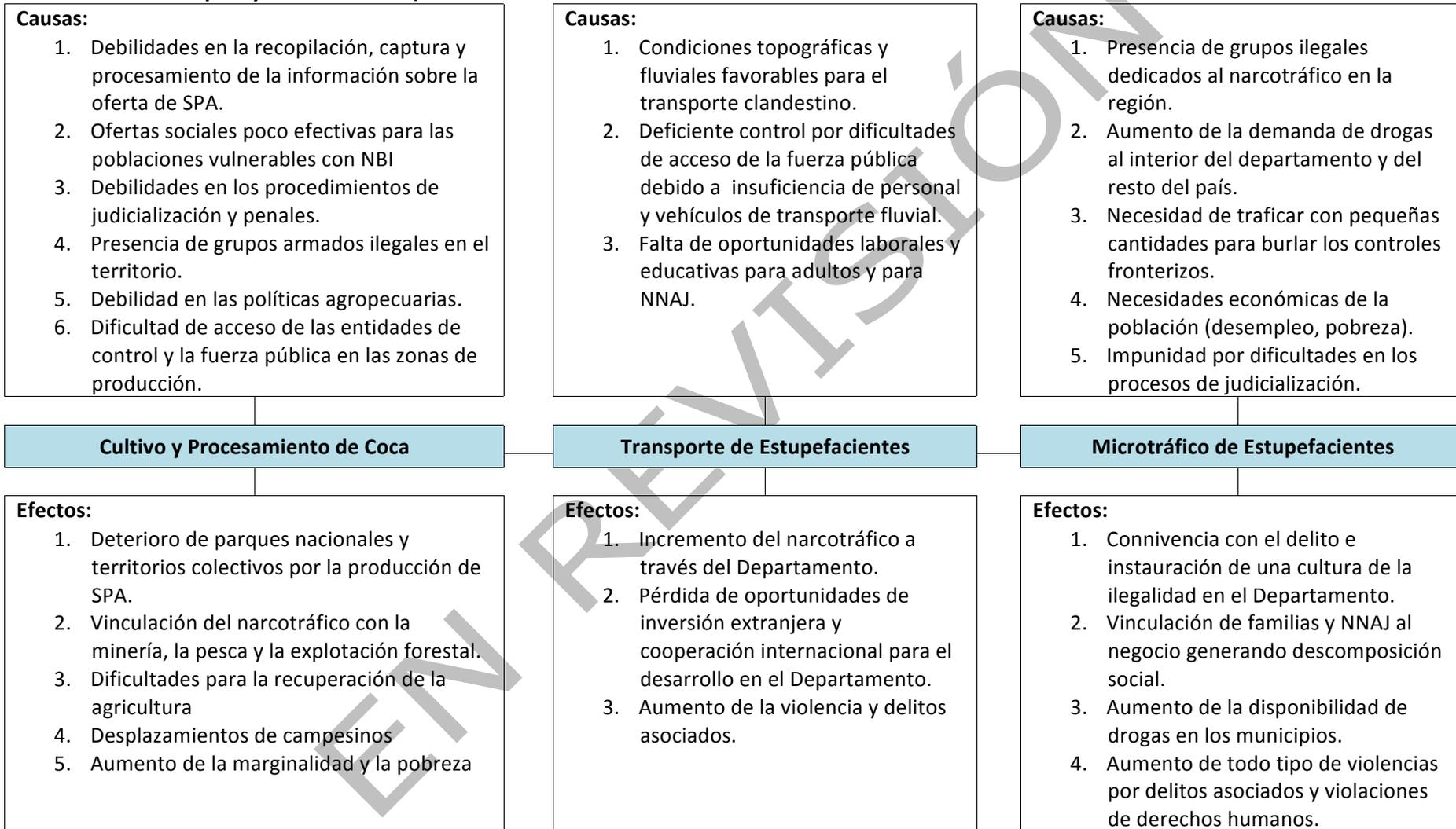
UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

EN REVISIÓN

CONSTRUCCIÓN DEL ARBOL DE PROBLEMAS



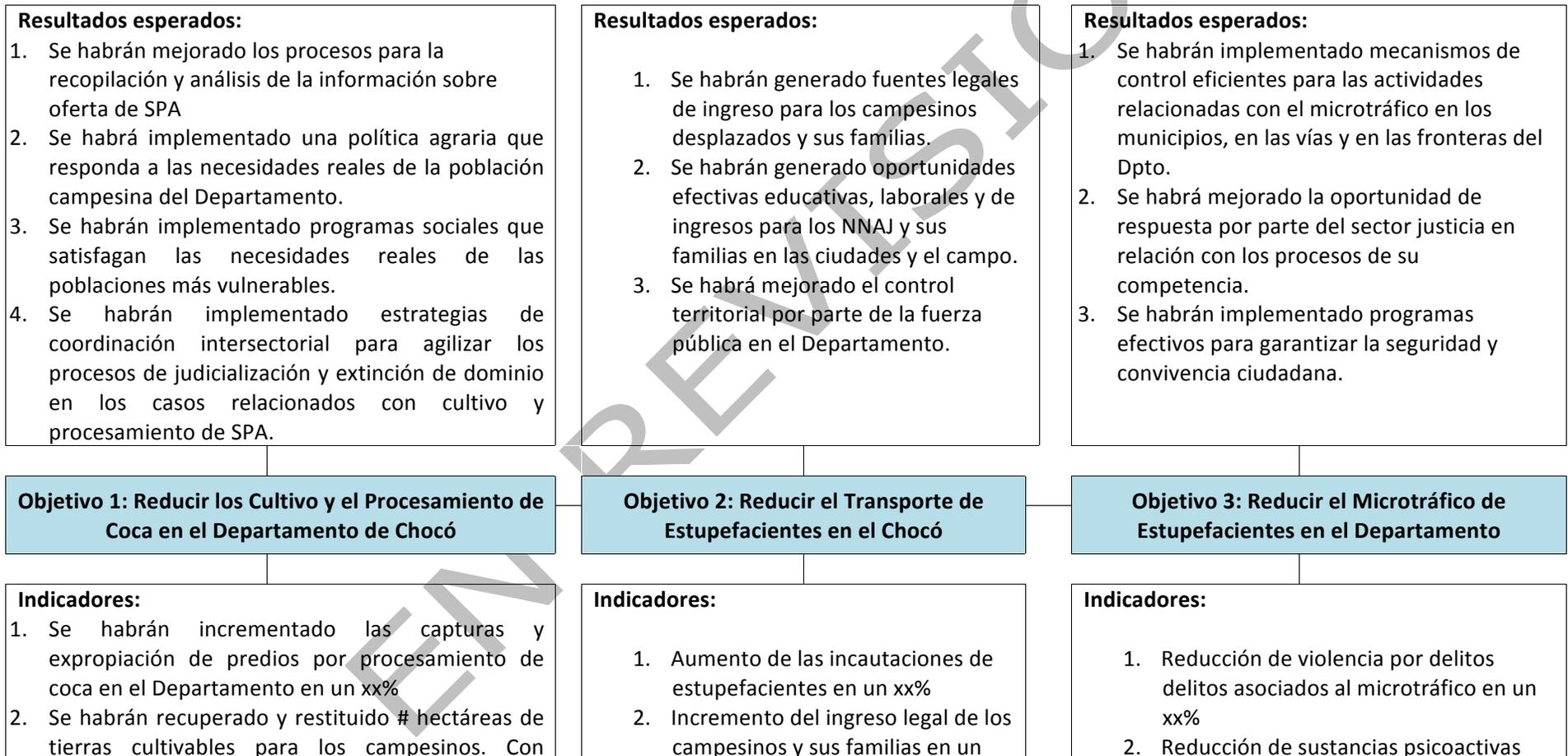
Un detalle del árbol de problemas se presenta a continuación (Las causas y los efectos son la base para definir resultados o actividades del plan y sus indicadores):





5. CONSTRUCCIÓN DEL ÁRBOL DE OBJETIVOS

Con base en el árbol de objetivos construido y el detalle de las causas y efectos, se presenta a continuación el árbol de objetivos, base para construir la estructura del plan:





MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho



UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

apoyos claros para tecnificación y modernización.

3. Se habrán incrementado las incautaciones de precursores químicos en un xx%
4. Se habrá incrementado la destrucción de infraestructuras destinadas al procesamiento de coca en un xx%.
5. Se habrá incrementado la satisfacción de los usuarios de programas sociales en un xx%

xx%

3. Incremento de NNAJ estudiando en un xx%
4. Incremento de adultos y jóvenes en trabajos legales en un xx%

disponibles para el consumo en los municipios del Dpto. en un xx%

3. Incremento de capturas y extinción de dominio por actividades asociadas al microtráfico en un xx%

EN REVISIÓN

**PLAN DEPARTAMENTAL PARA LA REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE CHOCÓ
2013-2015**

FORMULACION DEL PLAN – FASE I:

FINALIDAD

Contribuir a la reducción de la oferta de las sustancias psicoactivas en el Departamento de Chocó, a través de la generación de una respuesta institucional y social integrada

PROPÓSITO

Desarrollar una estrategia integral y articulada en el Departamento para reducir los cultivos ilícitos, el procesamiento, el transporte y el microtráfico de estupefacientes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos del Plan Departamental de reducción de oferta de drogas son:

1. Reducir los cultivos y el procesamiento de coca en el Departamento de Chocó.
2. Reducir el transporte de estupefacientes a través del Departamento de Chocó.
3. Reducir el microtráfico de estupefacientes en y a través del Departamento de Chocó.

RESTRICCIONES Y SUPUESTOS DEL PLAN

En el ejercicio de planeación se han identificado algunas restricciones para el desarrollo del Plan. Se seleccionaron como restricciones aquellas dinámicas estructurales que se presentan en el territorios que no son subsanables, es decir, no tendrán respuesta en el al en el corto o mediano plazo debido a su complejidad y que por tal motivo restringen el adecuado desarrollo del Plan. A saber:

1. Las condiciones de pobreza del Departamento de Chocó, las cuales se consideran como terreno abonado para la instalación del narcotráfico, desde los aspectos de producción como la siembra de cultivos ilícitos hasta el microtráfico, pasando por el procesamiento, la distribución y comercialización de estupefacientes. Lo anterior se evidencia en la falta de fuentes de ingreso y empleo como un factor de riesgo para que la población se involucre en acciones relacionadas con la oferta de drogas.
2. La ubicación geográfica, las características topográficas y fluviales del Departamento favorecen la producción y el tráfico de drogas, dificultando la labor de las autoridades y la fuerza pública debido a la complejidad misma del territorio
3. La existencia de bandas criminales y grupo insurgentes que se disputan el control territorial y del negocio de las drogas.
4. La existencia de corrupción, lo que debilita las estructuras y la confianza en instituciones públicas.

Otras que son subsanables, pero corresponden a asuntos que son responsabilidad del gobierno nacional, a saber:



1. La necesidad de mejorar la capacidad de respuesta institucional en cuanto a recursos humanos, tecnológicos y equipamientos, procesos y procedimientos, coordinación y operación conjunta.
2. La necesidad de endurecer las penas para sancionar los delitos relacionados con la oferta de drogas.
3. La necesidad de mejorar el procedimiento que se debe surtir para la extinción de dominio de inmuebles y terrenos dedicados a la oferta de drogas.
4. La necesidad de revisar La Ley de Infancia y Adolescencia, en relación con las normas sobre responsabilidad penal en menores, que son laxas y objeto de burla.
6. La necesidad de generar fuentes de ingreso y empleo individuales y familiares lo que requiere la concurrencia del nivel nacional y del Departamento.

5. ESTRUCTURA DEL PLAN DEPARTAMENTAL Y RESULTADOS ESPERADOS

El esquema muestra la estructura del Plan Departamental para la Reducción de SPA en el Departamento de Chocó, el cual tiene tres objetivos que busca cumplir a través del logro de diez resultados. Existe una relación consistente de “medios a fines” entre los resultados y los objetivos, y entre éstos y el propósito y la finalidad del plan.

PLAN DEPARTAMENTAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ 2013 -2015 ESTRUCTURA DEL PLAN
FINALIDAD Contribuir a la reducción de la oferta de las sustancias psicoactivas en el Departamento de Chocó a través de la generación de una respuesta institucional y social integrada
PROPÓSITO Desarrollar una estrategia integral y articulada en el Departamento para reducir los cultivos ilícitos, el procesamiento, el transporte y el microtráfico de estupefacientes.
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Objetivo 1. Reducir los cultivos y el procesamiento de coca en el Departamento de Chocó.
Resultados Esperados: 1.1. Se habrán mejorado los procesos para la recopilación y análisis de la información sobre oferta de SPA 1.2. Se habrá implementado una política agraria departamental que responda a las necesidades reales de la población campesina del Departamento. 1.3. Se habrán implementado programas sociales que satisfagan las necesidades reales de las poblaciones más vulnerables. 1.4. Se habrán implementado estrategias de coordinación intersectorial para agilizar los procesos de judicialización y extinción de dominio en los casos relacionados con cultivo y procesamiento de SPA.
Objetivo 2. Reducir el transporte de estupefacientes a través del Departamento de Chocó.

Resultados Esperados:

- 2.1. Se habrán generado fuentes legales de ingreso para los campesinos desplazados y sus familias.
- 2.2. Se habrán generado oportunidades efectivas educativas, laborales y de ingresos para los NNAJ y sus familias en las ciudades y el campo.
- 2.3. Se habrá mejorado el control territorial por parte de la fuerza pública en el Departamento.

Objetivo 3: Reducir el microtráfico de estupefacientes en y a través del Departamento de Chocó.

Resultados Esperados:

- 3.1. Se habrán implementado mecanismos de control eficientes para las actividades relacionadas con el microtráfico en los municipios, en las vías y en las fronteras del Dpto.
- 3.2. Se habrá mejorado la oportunidad de respuesta por parte del sector justicia en relación con los procesos de su competencia.
- 3.3. Se habrán implementado programas efectivos para garantizar la seguridad y convivencia ciudadana.

6. DESARROLLO DEL PLAN – FASE 2

La tabla muestra los contenidos del plan, incluye las actividades previstas para el desarrollo de cada uno de los resultados esperados, así como los responsables y las estrategias de implementación para cada uno de ellos.

PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEPARTAMENTO DE CHOCÓ 2013-2015			
Objetivo 1. Reducir los cultivos y el procesamiento de coca en el Departamento de Chocó.			
RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN
1.1. Se habrán mejorado los procesos para la recopilación y análisis de la información sobre oferta de SPA	1.1.1 Implementar un observatorio departamental contra la droga y el delito.	1.1.1 Secretaría del Interior del departamento- Secretaria de Salud del Departamento	<p>a. Gestión de recursos a través de la Gobernación del Chocó y del Ministerio de Salud para jalonar recursos de cooperación internacional (USAID y UNODC).</p> <p>b. Creación del sistema de información de SPA a través de una “red social de apoyo a dependencias de SPA a nivel departamental”</p>

<p>1.2. Se habrá implementado una política agraria que responda a las necesidades reales de la población campesina del Departamento.</p>	<p>1.2.1. Fortalecer e implementar las directrices del consejo departamental de política agropecuaria.</p>	<p>1.2.1 Secretaría de Desarrollo económico y medio ambiente</p>	<p>a. Fortalecimiento o creación de las granjas escolares con producción especializada</p> <p>b. Fortalecimiento y capacitación a los entes locales (UMATAS) y apoyo a los responsables del desarrollo de la política.</p> <p>c. Fortalecimiento a los procesos de transformación y comercialización.</p>
	<p>1.2.2. Organizar los productores de acuerdo a su actividad, para la búsqueda de alternativas que permitan la transformación y comercialización de sus productos.</p>	<p>1.2.2. Secretaría de desarrollo económico y medio ambiente. UMATAS. Consejos comunitarios.</p>	<p>a. Creación de asociaciones o cooperativas de productores en las comunidades</p> <p>b. Replicar el modelo de los comités técnicos comunitarios en otros municipios.</p>
<p>1.3. Se habrán implementado programas sociales que satisfagan las necesidades reales de las poblaciones más vulnerables.</p>	<p>1.3.1 Ampliar la cobertura del programa “delinquir no paga” del INPEC en todo el nivel educativo de secundaria.</p>	<p>1.3.1 INPEC (área de atención y tratamiento) – Secretaria de educación departamental y municipales.</p>	<p>a. Gestión ante el Ministerio de Justicia y del Derecho.</p> <p>b. Capacitación de los docentes en las temáticas y componentes del programa “delinquir no paga”.</p>
	<p>1.3.2 Fortalecer el programa “Pospenado” y</p>	<p>1.3.2. INPEC (área de</p>	<p>a. Gestión de recursos (Logísticos, humanos y</p>

	su entorno familiar.	atención y (tratamiento)- SENA	financieros) para el fortalecimiento del programa. b. Capacitación permanente de los pospenados. c. inclusión de los pospenados en la bolsa de empleo del SENA.
	1.3.3. Desarrollar el programa de “Generación de ingresos”	1.3.3. Departamento para la Prosperidad Social. SENA.	a. Apoyo a la creación de fami-empresas sostenibles.
	1.3.4. Desarrollar el programa de “seguridad alimentaria”.	1.3.4. Departamento para la Prosperidad Social. ICBF. Secretarías. Consejos comunitarios mayores.	
	1.3.5. Fortalecer y ampliar la cobertura a los programas de promoción y prevención (PyP)	1.3.5. Secretaría de Salud Departamental	a. Consolidar y capacitar un equipo psicosocial para promoción y prevención (PyP)
	1.3.6. Ampliación en la cobertura y número de cupos del programa “Generaciones con bienestar” del ICBF para el departamento de Chocó.		
	1.3.7. Fortalecer los programas de cultura y deporte en el departamento.		
1.4. Se habrán	1.4.1 Formalizar el comité de coordinación	1.4.1.Fiscalía Seccional	a. Gestión ante el director de la fiscalía



implementado de estrategias de coordinación intersectorial para agilizar los procesos de judicialización y extinción de dominio en los casos relacionados con cultivo y procesamiento de SPA.	interinstitucional de autoridades judiciales departamentales.		seccional.
	1.4.2. Crear la unidad de fiscalía departamental especializada en antinarcóticos encargada de judicializar los casos de SPA y extinción de dominio.	1.4.2 Fiscalía General de la Nación, Dirección de Fiscalía Seccional.	a. Gestión ante El director seccional de la Fiscalía.

PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEPARTAMENTO DE CHOCÓ 2013-2015			
Objetivo 2. Reducir el transporte de estupefacientes a través del Departamento de Chocó.			
RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN
2.1 Se habrán generado fuentes legales de ingreso para los campesinos desplazados y sus familias.	2.1.1 Fortalecer los trabajos de acompañamiento y ejecución que desarrolla la UMATA con los campesinos desplazados.	2.1.1 Secretaría de desarrollo económico y medio ambiente. UMATAS.	a. Consecución de recursos privados y públicos para la formulación e implementación de proyectos productivos en los municipios. b. Creación del comité de apoyo a familias en condición de desplazamiento. c. Hacer seguimiento de las familias en condición de desplazamiento a través de las personerías municipales.
	2.2.2 Implementar o fortalecer de los consejos municipales de desarrollo rural.	2.2.2 Secretaria de desarrollo económico y ambiental.	

		Consejo departamental de política agropecuaria.	
2.2. Se habrán generado oportunidades efectivas educativas, laborales y de ingresos para los NNAJ y sus familias en las ciudades y el campo.	2.2.1. Coordinar acciones de las entidades del departamento en relación a la política departamental de infancia y adolescencia del Chocó 2013-2023.	2.2.1. Secretaría de integración Social. Oficinas de coordinación de primera infancia.	a. Gestión ante las autoridades y representantes competentes b. Establecimiento de convenios de cooperación entre las partes interesadas.
	2.2.2. Ampliación a la cobertura del programa “la media técnica” de SENA en diferentes instituciones educativas de nivel municipal.	2.2.2. SENA Regional Chocó	a. Gestión ante las autoridades y representantes competentes b. Establecimiento de convenios de cooperación entre las partes interesadas.
	2.2.3. Establecer el Programa Emprende y aprende, del PNUD para el desarrollo de proyectos productivos de jóvenes en el departamento del Chocó.	2.2.3. Secretaría de integración Social. Oficinas de coordinación de primera infancia.	a. Gestión ante las autoridades y representantes competentes b. Establecimiento de convenios de cooperación entre las partes interesadas.
2.3. Se habrá mejorado el control territorial por parte de la fuerza pública en el Departamento.	2.3.1 Ampliar el pie de fuerza del ejército, armada y policía nacional.	2.3.1. Secretaría del Interior Departamental. Comandos y	a. Gestión de apoyo ante el ministerio de Defensa a través de la secretaria del interior.



		Brigadas.	
	2.3.2. Implementar las jornadas de apoyo al desarrollo (jornadas cívico-militares)	2.3.2. Consejo de Seguridad. Comandos y Brigadas.	a. Mantener y dinamizar el contacto entre las fuerzas militares y de policía con alcaldías para las reuniones preparatorias de apoyo a las jornadas.
	2.3.3. Fortalecer el componente logístico de la fuerza pública con el fin de poder disminuir el tráfico de estupefacientes en el departamento.	2.3.3. Secretaría del Interior.	a. Coordinación entre los gobiernos locales y el ministerio de Defensa.

PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEPARTAMENTO DE CHOCÓ 2013-2015			
Objetivo 3. Reducir el microtráfico de estupefacientes en y a través del Departamento de Chocó.			
RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN
3.1. Se habrán implementado mecanismos de control eficientes para las actividades relacionadas con el narcotráfico en las vías y en las fronteras del Departamento.	3.1.1 Ampliar sitios de los registros de acuerdo a las políticas y procedimientos determinados en terminales de transporte (aéreo, marítimo y terrestre).	3.1.1 Fuerzas militares y de policía.	a. Ampliación del recurso humano y logístico necesario para los procedimientos.
	3.1.2. Incrementar los puestos de control en el departamento.	3.1.2 Fuerzas militares y de policía	a. Coordinación interinstitucional en entre las fuerzas militares y de policía.
	3.1.3. Sostener e incrementar los operativos en el control a los expendios de estupefacientes.	3.1.3. Policía Nacional, Fiscalía, CTI	a. Creación de la unidad de fiscalía especializada en delitos relacionados con el microtráfico.
3.2. Se habrá mejorado la	3.2.1. Crear la unidad de	3.2.1. Fiscalía	a. Gestión ante El

oportunidad de respuesta por parte del sector justicia en relación con los procesos de su competencia.	fiscalía departamental especializada en antinarcóticos encargada de judicializar los casos de SPA y extinción de dominio.	General de la Nación, Dirección de Fiscalía Seccional.	director seccional de fiscalías.
3.3. Se habrán implementado programas efectivos para garantizar la seguridad y convivencia ciudadana.	3.3.1. Coordinar la implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el Departamento.	Policía Nacional, Secretaría de Educación, Secretaría del Interior, SENA	a. Reuniones de comités técnicos y planes operativos de las entidades
	3.3.2 Ampliar el programa de la Policía Nacional "jóvenes a lo bien", y el programa "DARE" con el fin de que los jóvenes pertenecientes a las bandas delinquentes puedan hacer entrega de manera voluntaria de las armas.	Policía Nacional,	a. Gestiones con las directivas académicas. b. Capacitación a personal sobre los componentes de los programas
	3.3.3 Establecer el plan Nacional de vigilancia por cuadrantes en el departamento.	Policía Nacional, Secretaría del Interior	a. Elaboración de planes operativos b. Identificación y puesta en marcha de las líneas programáticas del plan.

7. INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN

La tabla muestra los indicadores del Plan y los medios de verificación. Corresponde a la matriz de marco lógico desarrollada como estructura del Plan. Cada componente del Plan tiene sus indicadores y la forma como deben ser evaluados. Esta tabla es la base para el monitoreo y evaluación del mismo.

Componente	Indicadores
Finalidad: Contribuir a la reducción de la oferta de las sustancias psicoactivas en el Departamento de Chocó a través de la generación de una respuesta institucional y social integrada	



Componente	Indicadores
Propósito: Desarrollar una estrategia integral y articulada en el Departamento para reducir los cultivos ilícitos, el procesamiento, el transporte y el microtráfico de estupefacientes.	
Objetivo 1. Reducir los cultivos y el procesamiento de coca en el Departamento de Chocó.	
1.1. Se habrán mejorado los procesos para la recopilación y análisis de la información sobre oferta de SPA	Nombre: Observatorios implementados (Números de observatorios implementados/ Número de observatorios propuestos) *100
1.2. Se habrá implementado una política agraria que responda a las necesidades reales de la población campesina del Departamento.	(Número de sesiones realizadas/ número de sesiones programadas) *100 (Número de proyectos aprobados/ número de proyectos presentados)*100
1.3. Se habrán implementado programas sociales que satisfagan las necesidades reales de las poblaciones más vulnerables.	% incremento de los alumnos, padres y docentes beneficiarios. % de incremento de fami-empresas apoyadas por el programa pospenado. (Número de terapias realizadas/número de terapias programadas)*100 Creación de la casa del pospenado % de incremento de NNAJ involucrados en el programa (Número de capacitaciones realizadas/ número de capacitaciones programadas)*100
1.4. Se habrán implementado estrategias de coordinación intersectorial para agilizar los procesos de judicialización y extinción de dominio en los casos relacionados con cultivo y procesamiento de SPA.	Creación del comité de coordinación interinstitucional de autoridades judiciales departamentales. Número de unidades de fiscalía departamental especializada en antinarcóticos creadas
Objetivo 2. Reducir el transporte de estupefacientes a través del Departamento de Chocó.	
2.1 Se habrán generado fuentes legales de ingreso para los campesinos desplazados y sus familias.	Número de proyectos ejecutados con población desplazada Número de consejos municipales de desarrollo rural implementados y fortalecidos.
2.2. Se habrán generado oportunidades efectivas educativas, laborales y de ingresos para los NNAJ y sus familias en las ciudades y el campo.	% de cupos nuevos para el programa “la media técnica” en el departamento. Número de proyectos ejecutados a través del programa emprende y aprende. Número de convenios firmados institucionalmente
2.3. Se habrá mejorado el control territorial por parte de la fuerza pública en el Departamento.	Número de efectivos actuales/ número de efectivos en el año base.

Componente	Indicadores
	<p>% de incremento de las jornadas de apoyo al desarrollo.</p> <p>Número de reuniones preparatorias para las jornadas.</p> <p>Número de solicitudes a través de la secretaria del interior ante las autoridades nacionales para el incremento de la logística militar realizadas.</p>
Objetivo 3. Reducir el microtráfico de estupefacentes en y a través del Departamento de Chocó.	
3.1. Se habrán implementado mecanismos de control eficientes para las actividades relacionadas con el microtráfico en los municipios, en las vías y en las fronteras del Dpto.	% de incremento de los puestos de control en el departamento (Número de operativos realizados/número de operativos del año base)*100
3.2. Se habrá mejorado la oportunidad de respuesta por parte del sector justicia en relación con los procesos de su competencia.	Unidad creada
3.3. Se habrán implementado programas efectivos para garantizar la seguridad y convivencia ciudadana.	<p>% de entrega de armas por parte de los beneficiarios del programa “jóvenes a lo bien”</p> <p>Número de cupos nuevos para el programa DARE en el departamento del Chocó creados.</p> <p>Plan Nacional de vigilancia por cuadrantes establecido.</p>

8. PLANEACIÓN PLURIANUAL – FASE 3

En esta tabla se precisarán las actividades a alcanzar para obtener el resultado esperado por cada objetivo del proyecto y por año. (Una tabla por objetivo). Requiere como insumo haber definido las actividades a desarrollar para alcanzar el resultado esperado de cada objetivo del proyecto. Aún no se ha realizado la Programación Anual del Plan.

9. PRESUPUESTO PLURIANUAL

En esta tabla se resume el presupuesto plurianual a partir del desarrollo de las tablas anteriores. Aún no se ha realizado el Presupuesto.



10. ANEXOS

LISTADO ORIGINAL DE LOS PROBLEMAS

Id	Problemas	Descripción
1	1.- No hay suficiente control territorial, particularmente de control fluvial (supuesto)	Presencia y control territorial de los ilegales para siembra, tráfico y distribución del producto y de insumos. Expansión de corredores estratégicos en el Baudó, San Juan y Costa Pacífica Por las difíciles condiciones climáticas y territoriales (de tiempo y terreno) Falta de suficiente armada con relación a la existencia de ríos
2	2.Incremento en la criminalidad y problemas de seguridad ciudadana asociados con la oferta, comercialización y microtráfico de drogas	Por la presencia de NNA y jóvenes violentos con derechos vulnerados, inducción a la prostitución El expendio incrementa los índices de delito y criminalidad
3	3.- Dificultad de acceso de las entidades de control y la fuerza pública en las zonas en que se realiza la producción y tráfico de drogas por insuficiente control territorial	Por las condiciones climáticas, logísticas y territoriales
4	4.- Debilidad en el marco legal para control del microtráfico	Existen debilidades en la legislación que tipifique el microtráfico y por eso es difícil el control y la judicialización
5	5.- Ofertas sociales poco efectivas (salud, educación, transporte, ingresos etc.)	Vulnerabilidad y amenaza de los territorios frente a la oferta de drogas debido a la infraestructura educativa, laboral y de salud inadecuada.
6	6.- Insuficientes garantías de seguridad y convivencia que hace a los territorios vulnerables y amenazados frente a la oferta de drogas.	(Se incluye en el 1)
7	7. Presencia de grupos armados ilegales en el territorio que prestan seguridad a producción y cultivo y dificultan el accionar de las autoridades.	Incrementa la producción y comercialización de las drogas.

Id	Problemas	Descripción
8	8.- Debilidad en la política departamental y municipal agropecuaria que contrarreste la oferta de cultivos ilícitos y se articule con la cultura de producción de los campesinos (Las líneas de política no están bien definidas, no se ejecuta no es una herramienta de trabajo)	Se rompió una tradición agrícola formal de las comunidades. No hay materialización de la política 10.- Dificultades para comercializar productos lícitos 9.-Falta de oferta de opciones de cultivos lícitos Es más fácil para el campesino cultivar coca porque produce más rápido réditos y es más fácil de comercializar en el sitio. Falta de vías, sostenimiento económico para esos proyectos, cadenas de comercialización y distribución
9	9.- Falta de especificidad en la norma referente al control de precursores químicos (Normativo)	Vacíos en la norma de control de precursores.
10	10.- Vinculación del narcotráfico con la minería, la pesca y la explotación forestal	Se usa para el transporte de insumos, lavado de activos etc.
11	11. Debilidad en la coordinación para la recopilación, captura y procesamiento de la información sobre la oferta de SPA	No hay observatorio del delito
12	12. Debilidad para el desarrollo de los procedimientos de judicialización y penales	Fiscales no saben el problema de los predios El difícil acceso La ausencia de domiciliación impide el proceso de judicialización
13	13 Uso de parques nacionales y territorios colectivos para la producción de SPA	No se puede expropiar, allanar
14	14.- Intereses particulares, políticos y económicos relacionados con la oferta de SPA que generan corrupción	Percepción de corrupción y vínculos políticos con intereses particulares
15	15.- Cultivo de Coca	Aumento sostenido de los cultivos de coca en el departamento desde 2005
16	16.- Procesamiento de Cocaína	Aumento sostenido de allanamientos y desmantelamiento de laboratorios para el procesamiento de cocaína durante los últimos años



Id	Problemas	Descripción
17	17.- Transporte de Cocaína	Problemas de transporte de drogas desde el departamento hacia el interior del país y hacia destinos internacionales.
18	18.- Microtráfico de cocaína	Problemas de expendio (narcomenudeo) de drogas en zonas urbanas de los municipios del departamento.

ANALISIS SISTEMICO - CALIFICACION

Id	Problemas de Oferta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	SUMA ACTIVA (Motricidad)	GRADO DE INTERRELACION (SAxSP)
1	1.Incremento en la criminalidad y problemas de seguridad ciudadana asociados con la oferta, comercialización y microtráfico de drogas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Id	Problemas de Oferta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	SUMA ACTIVA (Motricidad)	GRADO DE INTERRELACION (SAxSP)
2	2.- Dificultad de acceso de las entidades de control y la fuerza pública en las zonas en que se realiza la producción por insuficiente control territorial, particularmente control fluvial	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	5	10
3	3.- Debilidad en el marco legal para control del microtráfico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0

EN REVISIÓN

Id	Problemas de Oferta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	SUMA ACTIVA (Motricidad)	GRADO DE INTERRELACION (SAxSP)
4	4.- Ofertas sociales poco efectivas (salud, educación, transporte, ingresos etc.) que hace a los territorios vulnerables y amenazados frente a la oferta de drogas.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	4	4
5	5.- Insuficientes garantías de seguridad y convivencia que hace a los territorios vulnerables y amenazados frente a la oferta de drogas.	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	5	20



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho



UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Id	Problemas de Oferta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	SUMA ACTIVA (Motricidad)	GRADO DE INTERRELACION (SAxSP)
6	6. Presencia de grupos armados ilegales en el territorio que prestan seguridad a producción y cultivo y dificultan el accionar de las autoridades.	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	5	5

EN REVISIÓN

Id	Problemas de Oferta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	SUMA ACTIVA (Motricidad)	GRADO DE INTERRELACION (SAxSP)
7	7.- Debilidad en la política departamental y municipal agropecuaria que contrarreste la oferta de cultivos ilícitos y se articule con la cultura de producción de los campesinos (Las líneas de política no están bien definidas, no se ejecuta no es una herramienta de trabajo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	6

Id	Problemas de Oferta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	SUMA ACTIVA (Motricidad)	GRADO DE INTERRELACION (SAxSP)
8	8.- Falta de especificidad en la norma referente al control de precursores químicos (Normativo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	9.- Vinculación del narcotráfico con la minería, la pesca y la explotación forestal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	10. Debilidad en la coordinación para la recopilación, captura y procesamiento de la información sobre la oferta de SPA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3	0

Id	Problemas de Oferta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	SUMA ACTIVA (Motricidad)	GRADO DE INTERRELACION (SAxSP)
11	Debilidad para el desarrollo de los procedimientos de judicialización y penales	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	4	0
12	Intereses particulares, políticos y económicos relacionados con la oferta de SPA que generan corrupción	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	4	0
13	Cultivo y procesamiento de Cocaína	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3	21
14	Transporte de estupefacientes	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	7
15	Microtráfico de estupefacientes	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6



Id	Problemas de Oferta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	SUMA ACTIVA (Motricidad)	GRADO DE INTERRELACION (SAxSP)
	SUMA PASIVA (Dependencia)	5	2	0	1	4	1	3	0	2	0	0	0	7	7	6	2.53	
	RELACION ACTIVA (SA / SP)	0.0 0	2.5 0	1.0 0	4.0 0	1.2 5	5.0 0	0.6 7	0.0 0	0.0 0	3.0 0	4.0 0	##### #	0.4 3	0.1 4	0.1 7		2.53

EN REVISIÓN



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho



EQUIPO CONSULTOR PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN

MANUEL EDUARDO RIAÑO CHAPARRO

Asesor descentralización política de drogas
Dirección de Política de Drogas
Ministerio de Justicia y del Derecho
Teléfono: 316 622 2238
e-mail: manuel.riano@minjusticia.gov.co

ALVARO CHAMORRO

Profesional Especializado
Dirección de Política de Drogas
Ministerio de Justicia y del Derecho
Teléfono: 311 462 0102
e-mail: alvaro.chamorro@minjusticia.gov.co

ANDREA GARZÓN

Asesora
Departamento de Reducción de la Oferta
Oficina de las Naciones Unidas para el control de las drogas y el crimen – UNODC Colombia
Teléfono: 320 865 3702
Correo Electrónico: andrea.garzon@unodc.org

DIANA MARIA RODRIGUEZ

Asesora
Mentor Colombia
Teléfono: 311 455 3254
Correo Electrónico: diarodriguez3@gmail.com

JORGE MC DOUALL LOMBANA

Asesor
Mentor Colombia
Teléfono: 314 332 5013
Correo Electrónico: jorge.mcdouall@mentorcolombia.org



GRUPO FORMULADOR

Secretaría del Interior departamental	Aury Mauricio Piñeres
Secretaría del Interior departamental	Carolina Vélez
Secretaría del Interior departamental	Diana Carolina Castillo
Unidad administrativa para la Consolidación Territorial	Esteban Casas
DPS	Luis Adolfo Campaz R.
DPS	Manlio Gamboa
Secretaria de Agricultura departamental	Carmen González Z.
Armada Nacional de Colombia	ST. Richard Ladino
Ejército Nacional BR15	Cr. Pablo Alfonso Bonilla V.
Ejército Nacional BR15	My. Nelson Pedraza
ICBF	Otilia Cuesta
ICBF	Yahira Cuesta
Policía Nacional - Sijin	Ct. Nicolás Berrio
Policía Nacional - Sijin	Jhon Salazar
Policía Nacional - Sijin	Yorleydy Cuesta Martínez
Policía Nacional	Jesús Jáuregui
CodeChocó	Wiston Perea
SENA	María Celia Rivas
Secretaría de Salud Departamental	Carlos Piñeres
Secretaría de Salud Departamental	Kamerlingh Mosquera
Umata municipio de Atrato	Jesús Embert Córdoba
Umata municipio de Atrato	Darío Córdoba
Asesor Alcaldía de Itsmina	Gustavo Cortés
INPEC	Francisco Palacios
INPEC	María Elena Romaña
Procuraduría Regional	Emérita Rentería
Coordinación de Cultura Departamental	Leodanny Parra
Planeación Departamental	Benigno Palacios



Como propuesta autónoma del equipo formulador se estableció la conformación de un comité técnico con el propósito de ejercer la vigilancia y el monitoreo a la adecuada ejecución de las actividades del plan en el marco de las reuniones ordinarias y funciones de los comités departamentales de drogas.

Comité técnico de vigilancia del plan

Diana Carolina Castillo	Secretaria del Interior Departamental
Esteban Casas	UACT
Manlio Gamboa	DPS
María Celia Rivas	SENA
Jesús Jáuregui	Policía Nacional

NOTAS Y REFERENCIAS

ⁱ Analisis Estructural MIcMac. 1997

ⁱⁱ.- Desarrollado por Jorge Mc Douall. Derechos reservados.

ⁱⁱⁱ.- Stata Statistical Software; Release 7.0, Collage Station Corporation